



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A TITULARES DE PROSPERA.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Solidaridad a través de la Dirección de Desarrollo Humano Dependiente de la Dirección General de Desarrollo Social, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

### AVISO DE PRIVACIDAD.

La Dirección de Desarrollo Humano Dependiente de la Dirección General de Desarrollo Social con domicilio en Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lte. 022, Planta Baja Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712 Playa del Carmen, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

### DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un control interno de atención, elaborar informes, realizar estadísticas que requiera las dependencias y áreas de este H. Ayuntamiento de Solidaridad. De manera adicional, los datos proporcionados se utilizarán para informar actividades de la Dirección de Desarrollo Humano, en caso contrario favor de especificar la negativa al tratamiento que se le dé a sus datos personales:

- No deseo que mis datos personales sean tratados, para recibir información sobre las próximas actividades de la Dirección de Desarrollo Humano

Para las finalidades anteriores, se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre completo, dirección, teléfono, firma.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

### FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Dirección de Desarrollo Humano trata los datos personales antes señalados con fundamento en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo Artículo 13, Fracción 16 y CAPÍTULO IX, Sección 2 Artículo 55, el Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Social apartado de Desarrollo Humano Sección II, Art. 52.

### TRANSFERENCIA DE DATOS.

Se informa que la Dirección de Desarrollo Humano realiza transferencias de los datos personales, a las Dependencias y áreas de este H. Ayuntamiento de Solidaridad, para fines estadísticos.





## PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, ubicada en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lte. 022, Planta Baja Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, mismo que podrá descargar en la presente liga:

<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/fraccion-xx> o a través del sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomexqroo.org.mx/>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el C. Carlos Méndez Alvarado, quién ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas. Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los Artículos 115 al 135 de la Ley Local en la Materia.

Para mayor información, puede comunicarse al número de teléfono: 984 213 95 57 o enviar un correo electrónico a [transparencia.solidaridad@gmail.com](mailto:transparencia.solidaridad@gmail.com) donde podrá ser atendido.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/> y/o en la oficina de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Accesos a la información Pública del Municipio de Solidaridad.

